

H. Ayuntamiento Constitucional
de Balancán, Tabasco 2018 -2021.
Coordinación Ramo 33

"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Núm. De Oficio:	RAMO 33/048/2020
Asunto:	El que se Indica
Balancán, Tab. A 13 de Abril del 2020.	

Lic. Luis Antonio Trinidad Baños
Coordinador de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública

En atención a su similar PM/CTAIP/IMO/026/2020 donde solicita la información del Primer Trimestre 2020, para la Publicación Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia que deben difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, al respecto le informo que en este Primer Trimestre que comprende del 01 de enero al 31 de marzo del presente. No se generó información relativa en la ley en la materia a la fracción XV del artículo 76 correspondiente a los Programas sociales (XVA subsidios, estímulos y apoyos - programas sociales y XVB subsidios estímulos y apoyos – padrón de beneficiarios de programas sociales), por lo tanto no hay información que publicar en este apartado. Con fundamento en el artículo 6° párrafos 5 y 6 que a la letra dice "Ningún Sujeto Obligado esta forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud".

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Arq. Melchor Ocampo Baños
Coordinador Ramo 33



c.c.p. Archivo.